



Exclusión social

Javier Camacho

Universidad Carlos III de Madrid

javier.camacho@uc3m.es

Resumen

El concepto de exclusión social es cada vez más utilizado en el análisis de los procesos de desfavorecimiento y desarrollo social, pues explica con mayor exactitud los complejos mecanismos y procesos que permiten a los individuos y los hogares formar parte de su sociedad, superando una visión economicista, excesivamente reduccionista que implicaba asociar la integración social a la carencia o insuficiencia de ingresos, abriendo la perspectiva a otras dimensiones que completan el eje económico contemplado por la visión clásica de la pobreza: el eje político y el eje social/relacional.

Por lo tanto, frente al clásico análisis de la pobreza, se abre paso una definición de exclusión social caracterizada por su carácter procesual y dinámico y, junto a ello, su condición estructural, en la medida en que la aparición y reproducción de la exclusión social se relacionan con las transformaciones sociales en el ámbito del empleo y con la crisis del Estado del Bienestar, mucho más acusado en un contexto de crisis como el actual y que se enmarca en este nuevo estadio del capitalismo financiero neoliberal y globalizado.

Palabras clave

Exclusión social, pobreza, proceso, vulnerabilidad, estructural, empleo, Estado del Bienestar, crisis, neoliberalismo, multidimensionalidad.

208

Social exclusion

Abstract

The concept of social exclusion is increasingly used in the analysis of the processes of social development, that best explains the complex mechanisms and processes that enable individuals and households to be part of their society, overcoming an economic view excessively reductionist, associating social integration to lack or insufficient income, opening the perspective to other dimensions that complete the economic hub contemplated by the classical view of poverty: the political and the social / relational axis.

Therefore, compared to the classical analysis of poverty, it opens up a definition of social exclusion characterized by its dynamic and procedural condition and, with it, its structural condition, then the emergence and reproduction of social exclusion relate to the social changes in the field of employment and the crisis of the welfare state, much stronger in a crisis like the present, and that is part of this new stage of neoliberal and globalized financial capitalism.

Keywords

Social exclusion, poverty, process, vulnerability, structural, employment, welfare state, crisis, neoliberalism, multidimensionality.

La creciente utilización del término exclusión social, tanto como elemento de análisis en el campo del desarrollo social pero también como uno de los ejes vertebradores de la política social europea (Laparra, et al., 2008: 25-26), se debe a la evidencia de las limitaciones que tiene el concepto de pobreza en la explicación de los procesos complejos de desigualdad y desfavorecimiento social.

En efecto, en el análisis de la pobreza se considera que es la dimensión económica la que explica por sí sola las dificultades para conseguir una correcta integración social de los individuos, hogares o grupos sociales. Esta consideración era adecuada en una sociedad industrial en la que el empleo era la vía principal y generalizada de integración social. Sin embargo, en las sociedades contemporáneas, postindustriales y globalizadas, la crisis del empleo, en la medida en que supone la pérdida de su centralidad como mecanismo de integración social, abre la vía a la consideración de otros mecanismos, instituciones, etc. que deben ser contemplados para la valoración de una situación de carencias limitativas de la capacidad de los individuos para formar parte de su sociedad.

Por lo tanto, la exclusión social explica mejor los profundos cambios que afectan al desarrollo social, pues intenta superar una visión excesivamente reduccionista centrada en la carencia o insuficiencia de ingresos, para abrir el problema de la integración social entendida como acceso a los bienes, servicios, recursos y derechos básicos. En cierto sentido, adoptar este prisma en el análisis supone relacionar estrechamente el objetivo de la inclusión social con el acceso a una ciudadanía universal, expresión del reconocimiento de las personas a tener garantizadas una serie de necesidades, articuladas a través de un sistema de derechos que responden a un debate muy profundo sobre la definición de lo que debe ser considerado como necesidad y derecho (Alguacil, 2008: 18-22).

Con el término de exclusión social se quiere describir “una situación concreta, resultado de un proceso creciente de desconexión, de pérdida de vínculos personales y sociales, que hacen que le sea muy difícil a una persona o a un colectivo el acceso a las oportunidades y recursos de que dispone la propia sociedad” (Subirats, 2004: 137).

La comprensión de la exclusión social sólo es posible tomando este fenómeno como una realidad compleja, pues:

- la integran dimensiones que se encuentran interrelacionadas entre sí,
- se traduce en la acumulación y persistencia de problemas y carencias en multitud de ámbitos,
- suponen la falta de acceso a recursos y necesidades básicas que permitan una plena inserción en la sociedad
- implica una falta de participación en la dinámica social.

Pero existe una gran dificultad a la hora de definir las fronteras exactas de la integración y de la exclusión social. Su carácter procesual y dinámico (Laparra y Pérez, 2008: 45-62) significa que nos movemos en un eje inclusión – exclusión en el que un extremo lo ocupa la integración social plena y el otro la exclusión social absoluta, pero las fronteras que delimitan las distintas situaciones no están claras. En esa concepción procesual cobra especial relevancia ese espacio intermedio,



frontera entre situaciones de integración o exclusión que podemos conceptualizar como vulnerabilidad.

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas ofrece la siguiente definición del término: “Un estado de alta exposición a ciertos riesgos e incertidumbres, en combinación con una habilidad reducida para protegerse a uno mismo contra aquellos riesgos e incertidumbres y hacer frente a sus consecuencias negativas. Existe a todos los niveles y dimensiones de la sociedad y forma parte integral de la condición humana, afectando tanto al individuo como a la sociedad como un todo”. (Naciones Unidas, 2003)

Por lo tanto, la vulnerabilidad es un proceso de malestar producido por la combinación de múltiples dimensiones de desventaja, en el que toda esperanza de movilidad social ascendente, de superación de su condición social de exclusión o próxima a ella, es contemplada como extremadamente difícil de alcanzar. Por el contrario, conlleva una percepción de inseguridad y miedo a la posibilidad de una movilidad social descendente, de empeoramiento de sus actuales condiciones de vida. (Hernández Aja, 2011: 4)

En el contexto de un capitalismo neoliberal globalizado y financiarizado se amplía el segmento de la precariedad, en la medida en que se produce un incremento de la desigualdad a través de una distribución regresiva de la riqueza. Por lo tanto, para tratar el problema de la exclusión social no basta con adoptar políticas paliativas sobre los efectos de la globalización neoliberal, pues el componente estructural incide en la retroalimentación del fenómeno de la exclusión actuando sobre ese espacio de la vulnerabilidad ocupado por la gran mayoría de la población. Tiene sentido plantearse, pues, que para alcanzar el éxito en la lucha contra la exclusión social debe abordarse una intervención sobre las causas que generan los procesos de vulnerabilidad, es decir, partir del carácter estructural del fenómeno de la exclusión social (Laparra y Pérez, 2008: 184-186,189-191).

Los principales elementos estructurales que afectan a la aparición y reproducción de la exclusión social son las transformaciones en el ámbito del empleo y la crisis del Estado del Bienestar.

Respecto al empleo (Camacho, 2010: 36-37), éste ha constituido históricamente la principal vía de inclusión social de los individuos. En la sociedad industrial, el trabajo era lo que definía la identidad de las personas y sobre lo que giraba la vida de todas ellas. Sin embargo, este hecho ha ido cambiando a medida que nos adentramos en la sociedad postindustrial, por varios factores, entre los que destacamos los más relevantes:

- La visibilidad del 50% de la población, las mujeres, que quieren ser protagonistas de la historia, con su creciente incorporación al mercado laboral y la visibilidad de su aportación social en forma de trabajo socialmente necesario. El debate sobre lo que es empleo (remunerado y fuera del hogar) y lo que es el trabajo (que incluiría también el trabajo doméstico, de cuidado y el voluntario) entra de lleno en nuestras sociedades, vislumbrándose un campo mucho más vasto de realización personal, que precisa de la valoración y reconocimiento social y que abre el debate sobre la necesidad del reparto del trabajo entre todos.
- La revolución tecnológica, que ha generado un excedente de mano de obra que quita horas y puestos de trabajo a las personas.

- La sociedad del ocio, es decir, la certidumbre de que, cada vez menos, la vida de las personas gira en torno a una determinada actividad para la definición de la identidad y para su integración social.
- El envejecimiento demográfico, con la existencia de una franja de edad cada vez más ancha tras la vida laboral.
- La prolongación del periodo de estudios, tanto al inicio como durante la trayectoria laboral, y la necesidad de dedicar tiempos mayores a esta actividad.
- La globalización bajo el dominio ideológico de los principios neoliberales, que establece un orden económico global basado en la competitividad en el que hay ganadores y perdedores: la deslocalización y la creciente competencia de otros mercados presionan a las economías occidentales para que se adapten a la baja a esas nuevas condiciones de los mercados (contención o reducción salarial, flexibilización y desregulación del mercado laboral, creciente precariedad).

Por lo tanto, el trabajo remunerado ha dejado de ser el único elemento central y referencial de la inclusión social, aquel que garantizaba por sí solo un nivel de integración social en el resto de dimensiones de la vida cotidiana. Actualmente, aunque el trabajo sigue siendo un elemento central para la inclusión social del individuo (de hecho, la ausencia de empleo es uno de los principales factores que desembocan en una situación de exclusión social y pobreza) aparecen otras dimensiones que deben ser consideradas para definir la posible situación social de los individuos o los grupos sociales.

Respecto a la crisis del Estado del Bienestar (Camacho, 2009: 21-22) ésta se enmarca en un visible cambio de las prioridades de las políticas públicas en el ámbito de las sociedades occidentales desarrolladas, subordinadas al dictado de los mercados, especialmente los financieros. Ese proceso de reestructuración ha supuesto cambios en las políticas sociales, con desigual extensión e intensidad, en los siguientes aspectos:

- Imposición de la lógica neoliberal que transfiere funciones básicas del Estado del Bienestar hacia agentes privados o sociales, como modo de contener el gasto social y de abrir el campo del bienestar social a la iniciativa privada, en una interpretación ideológica neoliberal que desconfía de la gestión pública y alaba la supuesta eficacia de los modelos privados o mixtos. En este proceso ha ayudado la creciente globalización de la economía con sus presiones sobre la competitividad: la respuesta ante la presión de la competitividad otorgada por los bajos salarios y la escasa intensidad protectora de los Estados dio una buena coartada a las posiciones mayoritarias neoliberales de recorte del gasto social y transferencia de recursos al mercado.
- Junto a la contención del gasto social, el neoliberalismo impulsa una visión catastrofista del Estado del Bienestar, remarcando la incertidumbre ante el futuro de la protección social (especialmente del



sistema público de pensiones) para introducir la convicción social de la necesidad de virar la responsabilidad de la protección social desde lo colectivo a lo individual, dando al mercado la gestión de los sistemas de protección social de forma creciente. El presente contexto de crisis es una oportunidad para llevar al extremo el ajuste de cuentas respecto a ese modelo de Estado social y de derecho.

- La creciente limitación de la capacidad protectora del Estado del Bienestar abre el campo de la vulnerabilidad social a una gran parte de los sectores de clase media que en periodos anteriores formaba parte de la mayoría integrada, incidiendo también en la extensión de la exclusión social. Esta circunstancia se intensifica en la medida en que también la institución familiar tiene crecientes dificultades para mantener su función integradora que, en España, tradicionalmente ha amortiguado las deficiencias protectoras del Estado del Bienestar.

La última característica asociada al concepto de exclusión social deriva, en gran parte, de las reflexiones anteriores, y tiene que ver con su carácter multidimensional, que es lo que le confiere la mayor potencia analítica, pues supera la excesiva unidimensionalidad economicista del término pobreza. Aunque la multidimensionalidad presenta un problema: la operatividad del concepto se complica, pues no es sencillo construir una batería de indicadores que expresen fielmente esa diversidad y permitan un análisis del fenómeno. En este sentido, los principales equipos de profesionales que trabajan en este campo, están realizando un esfuerzo riguroso para establecer una metodología de análisis consensuada, empezando por la fijación de las dimensiones principales de la exclusión social. Este esfuerzo se ha traducido en la elaboración de un sistema de indicadores utilizado en el VI Informe FOESSA, que ha permitido establecer una cuantificación de la exclusión social en España, a través de una encuesta realizada en el año 2007 y repetida en el 2009. (García et al., 2008).

Para estos autores, existen tres ejes de exclusión social:

- Eje económico: definido por la participación de los sujetos en dos dimensiones, la producción y el consumo. Los aspectos relacionados con la producción tienen que ver con la exclusión de la relación salarial normalizada (desempleo, subempleo, precariedad...) mientras que los aspectos relacionados con la dimensión del consumo se refieren a la falta de ingresos (pobreza) y la privación entendida como dificultad de acceso a bienes básicos (vivienda y bienes básicos del equipamiento doméstico).
- Eje político: definido por el acceso de los sujetos a la participación política y social. La exclusión en este eje implica la pérdida de la condición de ciudadanía política para aquellas personas que quedan al margen de los mecanismos de participación política (sobre todo inmigrantes extranjeros) o bien, que no quieren hacerlo (abstencionismo y pasividad política). En cuanto a la ciudadanía social, se refiere al acceso limitado a los sistemas de protección social (sanidad, vivienda, educación).
- Eje social/relacional: las dos dimensiones constituyentes de este eje son las de la ausencia de lazos sociales y la existencia de relaciones sociales "perversas". En la primera de ellas los aspectos fundamentales se relacionan con una situación de aislamiento al no

contar con relaciones familiares, de amistad y vecinales, así como las situaciones de reclusión forzosa. En cuanto a la dimensión conflictiva de las relaciones sociales, se refiere a tener comportamientos conflictivos en el seno de la familia (maltratadores y víctimas) y tener conductas asociales, como dependencias adictivas o conductas delictivas.

Desde esa perspectiva multidimensional, se está produciendo una democratización del riesgo de la exclusión social, en el sentido que es más fácil que alguna de las dimensiones básicas de la integración social falle, afectando a determinadas personas y grupos sociales que se encontrarían en condiciones de vulnerabilidad social. Por eso, los resultados de las encuestas FOESSA describen una situación social en la que una parte significativa de la población española se encuentra en una posición de vulnerabilidad al fallar alguna de las dimensiones de la inclusión social (Laparra, 2010: 4). Si en el año 2007 el 48,9% de los hogares españoles tenían una plena integración (es decir, no estaban afectados por ninguno de los indicadores de exclusión social) en el año 2009, con la incidencia de la crisis, solo el 35,2% tenía esa situación. Por el contrario, el espacio de la integración precaria ha crecido mucho entre esos dos años: desde el 34,9% de los hogares ha subido hasta el 46,3%. El espacio de la exclusión social (dividida en moderada y severa) alcanzaba en el año 2009 al 18,6% de los hogares.

Bibliografía

- ALGUACIL, J. (2008). “El desarrollo social hoy: caminando hacia el desarrollo Humano sostenible”. En: *VI Informe FOESSA – Documentos de trabajo*, disponible en: http://www.foessa.es/publicaciones_download.aspx?id=3845 (fecha de consulta: 12 de agosto de 2014).
- CAMACHO, J. (2009). *Informe Nacional sobre políticas de empleo e inclusión*, Proyecto Bridges for Inclusión, EAPN – CLM, Toledo.
- CAMACHO, J. (2010). *Claves para crear puentes entre empleo e inclusión*. Proyecto Bridges for Inclusión, EAPN – CLM, Toledo.
- GARCÍA, A., LAPARRA, M. PÉREZ, B. y TRUJILLO, M. (2008) “Un sistema de indicadores que permita identificar a las personas excluidas y cuantificar las dimensiones de los procesos de exclusión”. En: LAPARRA, M. y PÉREZ, B. (2008), *Exclusión social en España*, Madrid, Colección Estudios, Fundación FOESSA y Cáritas Española, pp. 43-62.
- HERNÁNDEZ AJA, A. (2011). “Análisis urbanístico de barrios vulnerables en España”. En: *Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana*, Instituto Juan de Herrera y Ministerio de Fomento, Madrid.
- LAPARRA, M (2010). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Un análisis provisional a partir de las encuestas Foessa 2007 – 2009*, Fundación Foessa, Cáritas, Madrid.
- LAPARRA, M., OBRADORS, A., et al. (2008) “¿Qué entendemos por exclusión social?”. En: LAPARRA, M. y PÉREZ, B. (coordinadores), *Exclusión social en España. Un espacio diverso y disperso en intensa transformación*, Madrid, Colección Estudios, Fundación FOESSA y Cáritas Española, pp. 15-42.
- LAPARRA, M. y PÉREZ, B. (2008) “La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación”. En: RENES, V. (Coordinador), *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*, Madrid, Fundación FOESSA, Cáritas Española, pp. 173-298.
- NACIONES UNIDAS. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES. (2003). *Informe sobre la situación social del mundo 2003*.



- Vulnerabilidad social: Fuentes y desafíos*. United Nations Publications, Nueva York.
- SUBIRATS, J. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Colección Estudios Sociales nº 16, Fundación La Caixa, Barcelona.